

**ROBERTO ROCK L.****RETRATO HEREJE**

# *La aniquilación de los jueces: 4 pistas del círculo*

Se ha impuesto un diseño electoral a la medida del poder presidencial, para el proceso con el que se elegirán a jueces, magistrados y ministros; y una derrota para la legitimidad política en el Poder Judicial Federal



Quien rescate la historia de cómo el Poder Judicial Federal (PJF) fue desmantelado para imponer un diseño a la medida del sobrecargado poder presidencial, deberá detenerse en la acumulación de desatinos que, meses antes de la polémica elección de nuevos jueces, magistrados y ministros, anunciaban un fracaso operativo y una derrota para la legitimidad política del proceso. Hoy le comparto sólo algunos de estos absurdos.

**1.- Los 15,000 mdp "perdidos".** La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y la consejera jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy, pidieron en días recientes a la presidenta de la Corte, la ministra Norma Piña, una reunión urgente y ejecutiva -descartaron un desayuno de trabajo- que incluyera a las cabezas administrativas (equivalentes a los oficiales mayores) de la propia Corte y del Consejo de la Judicatura Federal. Reclamaron la entrega de al menos 16 mil millones de pesos de los fidecomisos del PJF disueltos por la reforma constitucional. Pero es un hecho público que el pleno de ministros ordenó regresar el dinero a la Secretaría de Hacienda. Estaba en dos bancos públicos: Banobras (cerca de 1,000 mdp) y Nacional Financiera (Nafin, alrededor de 15 mil mdp). El primero hizo la entrega inmediata. Por escrito, Nafin se ha negado, en dos ocasiones, bajo argumentos que han sido refutados, también por escrito, por integrantes del PJF. Ventanilla equivocada.

**2.- Las campañas para ministros.** Yasmin Esquivel y Lenia Batres, las dos ministras más cercanas a la llamada *cuarta transformación*, han armado sendas campañas políticas y electorales -prohibidas por la reforma al PJF-, en busca de ganar el mayor número de votos en la elección de medio año y hacerse de la presidencia del pleno. Sellan pactos con los gobernadores, pero la disputa real es hacia el interior de la propia 4T, entre los moderados y los radicales. A la contienda se sumarán aspirantes alentados por el expresidente de la Corte, Arturo Zaldívar, entre quienes estaría el polémico Rafael Guerra, presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, marcado por su manejo de asuntos delicados, entre ellos algunos en los que se le atribuye cercanía con el también controvertido líder sindical y diputado Pedro Haces.

**3.- Mónica Soto, la verduga.** Desde antes de la elección presidencial los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que encabeza Mónica Soto, exhiben sumisión hacia el oficialismo, lo que se agudizó con el estancamiento del comité del propio PJF que recibió solicitudes de aspirantes a jueces. Ese comité pidió al pleno de la Corte resolver -como dispone la Constitución- la contradicción de criterios marcada por una orden judicial para suspender el proceso y otra del tribunal electoral para rea-





nudarlo. El grupo de doña Mónica -su colega Janine Otálora prefirió tomar vacaciones para distanciarse- reviró con amenazas de multas y cárcel contra los integrantes del comité, formado por reconocidos juristas. ¿Qué pago estarán esperando estos magistrados de la genuflexión ante el poder?

**4.- Los añitos de regalo para Esquivel y Batres.** La reforma al PJP propone asignar a los ministros electos mandatos por ocho (4 de ellos) y once años (5). Aquellos ministros que participen en la elección concluirán el plazo para el que fueron originalmente designados (15 años). Pero un transitorio establece que el final de la gestión de los ministros deberá coincidir con una elección federal. De esta forma, Lenia Batres, designada hasta 2038, perma-

necería hasta las intermedias de 2039 (16 añitos). Y Yasmín Esquivel, que terminaba en 2034, se quedaría hasta la presidencial de 2036; 17 años. ¿Regalo con envoltura 4T?

**5.- La añoranza por el poder.** ¿Cuántos exfuncionarios nostálgicos del poder y que luego labraron negocios personales buscarán regresar por sus fueros encarnando a un ministro? Quizá sea el caso de Roberto Gil Zuarth, el agudo operador político del gobierno de Felipe Calderón y ahora cabeza de millonarios despachos de abogados especializados en asuntos públicos. ¿Busca ser ministro, justo el ámbito donde se resuelven temas que sus socios seguirían litigando?



## SUMISIÓN

**MAGISTRADOS DEL TEPJF**  
han exhibido una sumisión  
hacia el oficialismo...

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**El Sol de México**

6

27/01/25

OPINIÓN



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

